

ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS SEGUNDO SEMESTRE 2022 COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

1. Reserva referente a los planos de la Red de distribución de Agua Potable pertenecientes a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz -----
2. Versión pública referente a los contratos de Obra Pública pertenecientes a la comisión del Agua del Estado de Veracruz -----

1.

Concepto	Dónde
El área que generó, obtuvo, adquirió, transformó y/o conserve la información	Subdirección de Operación y Mantenimiento
El nombre del documento	Solicitud de autorización para la reserva, referente a los planos de la Red de distribución de Agua Potable pertenecientes a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.
Fracción del numeral séptimo de los presentes lineamientos que da origen a la reserva	I
La fecha de clasificación	05/09/2022
El fundamento legal de la clasificación	Artículos 15, 55, 57, 58, 60, 65, 70, Fracción I, y 31 Fracción II de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Cuarto, Quinto, Séptimo y Sexagésimo de los lineamientos generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Información Reservada.
Razones y motivos de la clasificación	La prueba de daño se basa en que la información técnica, dirección o cualquier dato que pudiera hacer localizable la infraestructura hidráulica (pozos, líneas de conducción), de la red de distribución construida para la explotación, uso, aprovechamiento, control, graduación o medición del agua constituye un peligro, pues se puede poner en riesgo la vida de las personas, en virtud de que los depósitos de agua como la red de agua potable se podrían contaminar con alguna sustancia nociva para la salud, o causar daño severo a las personas a las que se abastece del vital líquido, así como sufrir vandalismo o robo de materiales.
Señalar si se trata de una clasificación completa o parcial	Clasificación de Información Parcial.
En caso de ser parcial, las partes del documento que son reservadas	Planos de la red de Distribución de Agua Potable
En su caso, la fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	05/09/2022, Décima Primera Sesión Extraordinaria



ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS SEGUNDO SEMESTRE COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Concepto	Dónde
El plazo de reserva y si se encuentra o no en prórroga	5 años, no se encuentra en prórroga.
La fecha en que culmina el plazo de la clasificación	05/09/2027
Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican	Planos de la red de Distribución de Agua Potable

2.

Concepto	Dónde
El área que generó, obtuvo, adquirió, transformó y/o conserve la información	Subdirección de Infraestructura
El nombre del documento	Versión pública referente a los contratos de Obra Pública pertenecientes a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz
Fracción del numeral séptimo de los presentes lineamientos que da origen a la reserva	I
La fecha de clasificación	23/09/2022
El fundamento legal de la clasificación	Artículos 44, 100, 103, 104, 105, 106, 107, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 58, 59, 60, 72, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción I, 84 fracción I y VI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y el Cuadragésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, de la solicitud de información recibida y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144, 145, 149 y 152 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Razones y motivos de la clasificación	La divulgación de información confidencial, representa un riesgo real a la vida privada y a la protección de los datos personales, ya que de darse a conocer la misma, conllevaría una afectación a la persona titular de tal información.
Señalar si se trata de una clasificación completa o parcial	Clasificación de Información Parcial.

ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS SEGUNDO SEMESTRE COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Concepto	Dónde
En caso de ser parcial, las partes del documento que son reservadas	Número de Cuenta Bancaria y Credencial para Votar.
En su caso, la fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	23/09/2022, Décima Segunda Sesión Extraordinaria
El plazo de reserva y si se encuentra o no en prórroga	5 años, no se encuentra en prórroga.
La fecha en que culmina el plazo de la clasificación	11/02/2027
Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican	Número de Cuenta Bancaria y Credencial para Votar.